

EL SITIO DE LA MIRADA

CUATRO ENVÍOS SOBRE MORAL Y POLÍTICA EN LA CARRERA DE
FILOSOFÍA

PRIMERA PARTE: CONCURSOS Y SELECCIONES INTERNAS

«Pues un posible que sería solamente posible (no imposible), un posible seguramente y ciertamente posible, de antemano accesible, sería un mal posible, un posible sin porvenir, un posible ya *dejado de lado*, cabe decir, afianzado en la vida. Sería un programa o una causalidad, un desarrollo, un desplegarse sin acontecimiento».

- J. Derrida

1. Bestiario (p.3) Ingresamos a la fauna de la carrera de Filosofía. Estáis advertidxs: cualquier parecido con la realidad no es mera coincidencia.

2. Atomismo y crítica (o moral y política) (p.4) Si se atendiera a que hay una relación inmanente entre la forma y el contenido, no sorprendería la aparente distancia entre el decir y el hacer de varixs de lxs grupos políticos y académicos de nuestra carrera. Y los cambios podrían verse cómo lo que son en esencia: cambios para que nada cambie.

Excursus: Condiciones de enunciación (p.9) A modo de autopresentación.

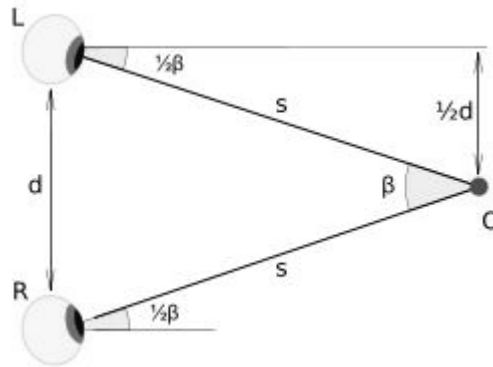
3. Mirada binocular (p.10) Con este boletín nos disponemos a intervenir en la carrera de Filosofía para poner sobre la mesa lo que los supuestos vientos de cambio soterran. A lxs incrédulxs, les decimos: por mis frutos me conoceréis (o no le pedimos peras al olmo)

4. El problema de los concursos y las selecciones internas (p.11) El trabajo asalariado es condición estructural de la sociedad capitalista. En la UBA en general y en la carrera de Filosofía en particular, no es (obviamente) distinto. Cómo pelear por salario y contra la estructura que se reproduce gracias a ella. Reforma y revolución.

5. Palabras finales (p.18) E invitación a pensar y hacer otra cosa.



Disparidad binocular



Disparidad binocular, muestra los ojos, objeto, distancias y ángulos.

1. BESTIARIO

Nuestro sistema visual humano es capaz de ver en tres dimensiones principalmente porque tenemos visión binocular. Ésta tiene lugar porque los dos ojos (separados unos centímetros) miran al mismo objeto desde ángulos ligeramente distintos, obteniendo como resultado dos imágenes muy parecidas, pero no iguales. A esta diferencia entre los dos puntos de vista proporcionados por ambos ojos se la denomina *disparidad binocular*, la cual es la forma producida por el cerebro humano para percibir profundidad y relieve. El cerebro toma estos dos puntos de vista distintos y los integra, creando así un objeto de tres dimensiones.

De modo diferente, muchos animales, como por ejemplo los peces, pájaros y marmotas tienen los ojos a cada lado de la cabeza, enfocando hacia direcciones opuestas. Estos animales no pueden percibir dos imágenes parecidas del mismo objeto. Es más, puestos frente a un mismo objeto, perciben dos (casi una operación platónica que no cesa de duplicar los distintos objetos con los que se topa: una cosa, una idea...)¹. Aclaremos rápidamente que no nos interesa esta

¹ Pero el mundo animal que habitamos, tiene más especies –en la que refiere a los modos de mirar- que las presentadas. En estos últimos tiempos, a caballo

distinción entre miradas humanas y miradas de peces, marmotas, etc. desde una dimensión **zoológica**, ya que tanto la *visión binocular* como la *visión de marmota* pueden ser encontradas en el mundo propiamente humano. Aclaramos que tampoco estamos pensando esta distinción en términos **anatómicos** o **estéticos**, es decir, un ser humano binocular ‘modelo’ y un ser humano ‘degradado’ con ojos de marmota. No, sería demasiado físico (...y platónico). Si como dice Aristóteles en el Libro I de la *Política*, «*el hombre es por naturaleza un animal político*», nos interesa esta distinción, justamente, porque expresa dos modos distintos de pensar y hacer **filosofía** y por ende, de pensar y hacer **política**.

2. ATOMISMO Y CRÍTICA (O MORAL Y POLÍTICA)

«...Ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz, para el hombre, es el hombre mismo...»

- K. Marx

4
•••

El «objeto» en cuestión aquí es la carrera de Filosofía; nuestro modo de «verlo» pauta el problema como *crítica* –en el doble sentido de puesta en crisis y reflexión sobre las condiciones de posibilidad- de la producción de conocimiento en la Universidad en general y en la carrera de Filosofía en particular. La mirada de marmota –como ya mencionamos- no puede mirar el mismo objeto con los dos ojos al mismo tiempo, por lo tanto se enfrenta al mismo objeto decodificándolo fragmentariamente, entendiéndolo separadamente. Nada le garantiza a esta mirada que lo que está viendo sea el mismo objeto. La peculiar forma de esta mirada, hace que no sólo no se pueda percibir el momento

de un oportunismo vigoroso, se ha dado en aparecer una *rara avis* llamada el pingüino de Minerva. Este oportuno espécimen nos permite reflexionar sobre ese singular mirar que es el estrabismo. Peculiar vista que pretende unificar dos puntos de vista irreconciliables: lo que mira el ojo derecho y lo que mira el ojo izquierdo. En términos políticos autóctonos, el elocuente estrábico es el peronismo –y por extensión el kirchnerismo- con su prédica sobre la alianza de clases *contra natura*. Cualquier vínculo entre esto último y la existencia de la recién nacida ave en nuestra carrera, no es pura coincidencia –cuando peligran los cargos, nada mejor que subirse al carro triunfal ideológico de la nueva hegemonía. Dejamos que lector haga sus propias reflexiones observando esta página: <http://elpinguinodeminerva.wordpress.com/>

identitario del objeto en cuestión, sino que tampoco puede apreciar sus *diferencias*, sus *contradicciones*, sus *transformaciones*, sus *mutaciones*, porque carece de una mirada *relacional*. En este sentido, observamos que la mirada de pez o de marmota se encuentra en consonancia con la perspectiva *filosófica atomista*, que tiene la fuerte convicción de que la totalidad (objeto) se construye en base a la sumatoria de las partes. Esta mirada atomista filosófica estudia el interior de cada una de las partes sin poder abordar nunca la totalidad que las conforma. La totalidad es inaccesible para un entendimiento que atomiza, analiza y suma elementos desagregados. Por lo tanto el camino que recorre la filosofía atomista es completamente *inverso* al que recorre la *filosofía crítica*. La filosofía crítica, análogamente a la mirada binocular, a partir de la percepción de rasgos particulares del objeto, opera una acción (crítica) de síntesis e integración que le posibilita el paso a preguntarse por las *condiciones* que producen esos diferentes aspectos del mismo objeto como un todo. Desde este punto de vista filosófico, es fundamental cuestionar la totalidad que le da forma a esas partes que la constituyen, ya que considera que la totalidad es mayor y cualitativamente diversa que la mera suma de las partes. Para esta perspectiva filosófica, cada parte se hace comprensible desplegando la constelación completa de los elementos en cuestión. De este modo, los matices parciales sólo expresan su realidad cuando manifiestan su vínculo inmanente con el todo y las determinaciones que las producen como tales. Es cierto que esta totalidad no se apresa de una vez y para siempre –siempre debe rehacerse–; y claro también que esa totalidad no puede suprimir y ser indiferente a cada una de sus partes integrantes –cada parte es fundamental para ese todo–. Y es cierto, finalmente, que esa totalidad siempre permanece abierta a su propio límite –es susceptible de transformación. Pero para una mirada crítica, para una mirada de síntesis, todas esas partes y escorzos no alcanzan sentido sino en la relación de unas con las otras, en el compuesto general que conforman entre sí.

Para ilustrar como operan estas perspectivas con un ejemplo, podemos pensar en la división por claustro dentro de la Universidad y por ende dentro de cada carrera. A saber, cada carrera de la Universidad se divide en tres claustros: de estudiantes, de graduados

y de profesores. La mirada atomista, en esta estratificación claustral, tomará a cada uno como una parte a analizar. En cambio, la mirada crítica, observa que la razón que explica esta escisión no se encuentra en cada uno de los claustros en particular ni en la suma de todos ellos, sino que se halla en las condiciones de posibilidad que efectivizan la división por claustro en general. La perspectiva crítica no se queda en la escisión sino que se pregunta por el sentido de dicha escisión, lo cual conduce a focalizar el problema en aquello que hace que los claustros se vean separados entre sí y a su vez separados por un mecanismo estructurante y totalizador como la Universidad.

De este modo, donde la mirada de pez ve claustros en los que se ubican personas por un tiempo determinado, la mirada binocular ve un proceso de selección y de producción de claustros; dónde la perspectiva atomista ve ora un «ingresante», ora un «estudiante avanzado», la perspectiva crítica percibe la continuidad de un proceso infatigable de selección que opera y relaciona, necesariamente, a esos aparentes desconocidos. Donde la mirada analítica pez ve los órganos de gobiernos universitarios constituidos por los distintos claustros, la mirada sintética explicita el antidemocrático criterio meritocrático que las organiza. Donde la primera mirada ve cátedras o materias, la última ve formas específicas y contingentes de organizar y producir conocimiento que se corresponden bis a bis con la estructura piramidal del proceso de trabajo taylorista (concentración de las decisiones en la cúspide de la pirámide y ejecución en la base).

Pero hay más, porque mientras que la mirada de atómica sólo ve individuos en uno u otro lugar de la gran escalera que empieza en *Ingresante* y termina en *Graduado o Investigador*, la mirada crítica ahonda más allá y busca sintetizar el objeto en su desarrollo general. Es decir, indaga qué procesos fueron legitimados para la construcción de esa escalera. El mirar del atomista solo ve el resultado final y juzga los individuos que se posicionan en la escalera en términos individuales («usted es muy inteligente por haber entrado a Conicet, usted es un vago y por eso nunca podrá graduarse»). En un sentido muy diverso, la mirada de la filosofía crítica indaga el proceso colectivo –y ya no individual– que genera las funciones (estudiante, graduadx, investigadrx, profesrx, etc.) a través de las cuáles los individuos

pasamos. Funciones que, bajo esta mirada, en lugar de estar *dadas*, han sido *establecidas* o creadas. La mirada atomística nunca podrá universalizar ya que sus ojos verán siempre objetos distintos. De ahí que lo que intenta hacer es encastrar las diferentes partes que ve tomándolas como naturales, como *dadas*. *La escalera está ahí, solo hay que subirla*. En cambio la mirada de la filosofía crítica, al preguntarse por las condiciones de efectividad de lo establecido, muestra la historicidad de ese proceso y por tanto, su inevitable caducidad, su finitud. Si esta manera de producir conocimiento ha sido generada histórica y socialmente, histórica y socialmente también puede ser modificada. La mirada crítica es entonces, una perspectiva desnaturalizadora y de apertura: muestra los mecanismos contingentes mediante los cuales hemos llegado a ser lo que somos pero, y justamente por eso, con el objetivo de encontrar el franqueamiento posible para *dejar de ser* lo que somos.

Así como la perspectiva atomista y la perspectiva crítica instauran miradas diferentes en torno al objeto, también presentan proyecciones prácticas diversas. Los conflictos que analiza una mirada difieren de los conflictos que se presentan bajo la otra perspectiva. La mirada atómica no hace más que hacer énfasis en adecuar, en estrechar lo que hay a lo que *debe ser* según la institución/lo instituido. Toma fragmentos y analiza si los individuos se adecúan como *corresponde* a los roles establecidos. La mirada atomista calibra los conflictos bajo la siguiente pregunta: ¿se comportan los individuos tal como se espera de ellos de acuerdo a los roles existentes? Es decir, da por supuesto la existencia de los roles y los parámetros de que significa comportarse *bien* o *mal* de acuerdo a esos parámetros. De allí que este tipo de mirada solamente se preocupe por aquellos individuos y grupúsculos que no se comportan como corresponde a su rol. Y de allí también que el sentido de la justicia para esta mirada coincida por completo con la definición platónica de justicia tal como aparece en libro IV de la República: justo es quien actúa en vistas al rol que le corresponde de acuerdo al orden dado. Actuar moralmente bien significa realizar con justicia y medida lo que depara el rol impuesto por el orden establecido. Claro que en este caso, el que distribuye los roles es una instancia

mucho menos filosófica y más secularizada que el *kosmos* griego: la estructura universitaria. Evaluar lo que los individuos *deben hacer* de acuerdo a los roles impuestos sin cuestionar jamás la genealogía, el sentido y el valor, de esos roles. Es a eso a lo que nosotros llamamos una mirada *moral*.

Las proyecciones prácticas de la mirada binocular busca, en cambio, no dar por sentada la estructura de roles existente, sino cuestionar la forma en que ha sido instituída y el sentido de las relaciones que favorece a perpetuar esa estructura. ¿Por qué existen estos roles y no otros? ¿Qué produce y a quién beneficia esta estructuración de funciones? ¿Cómo y bajo qué perspectiva se han instituido estos roles? ¿Qué otros roles y funciones permanecen soterrados con los existentes? Bajo esta perspectiva no se juzgan individuos o grupúsculos sino que se ataca el gesto histórico y determinado que ha impuesto los roles vigentes. No supone entonces una tabla pre-existente del bien y del mal comportamiento sino que reenvía los comportamientos siempre a la instancia de producción que los ha forjado y que genera las condiciones de posibilidad de los comportamientos individuales y de los grupúsculos en pugna. La mirada crítica es una mirada *más allá del bien y del mal*. Aquí es donde la diferencia filosófica de miradas alcanza su punto álgido, porque mientras que la mirada atomística naturaliza los roles existentes, la mirada crítica los historiza; mientras que la mirada atómica evalúa los individuos que encarnan los roles, la mirada crítica analiza el proceso social que los ha creado. Y mientras la mirada atómica instaure una moral de adecuación a lo existente, la mirada crítica instaure una política que cuestiona la existencia misma de esas funciones. En fin, el atomismo filosófico es una práctica *moral* mientras que la filosofía crítica, tal como la pensamos, es una práctica *política*. Práctica política que a la vez que se considera heredera y forjada al calor de esas mismas condiciones de posibilidad busca su franqueamiento posible a la vez social, histórico y político.

Condiciones de enunciación

Somos estudiantes de filosofía que integramos el Nodo de Coorganización Militante² y participamos activamente en distintos espacios de nuestras vidas cotidianas: en nuestros trabajos (activamos sindicalmente), en la facultad (participamos de la Asamblea de Filosofía, grupos de estudios, publicaciones, seminarios colectivos), en nuestra viviendas, en intervenciones medioambientales, en centros culturales, etc. En el marco de lo específico de la carrera varixs de nosotrxs participamos en diversas actividades, tanto en lo que hace a las formas de producir conocimiento como a los órganos de co-gobierno universitarios.

En cuanto a las formas de producción de conocimiento, hemos impulsado y sostenido seminarios colectivos, donde la elaboración de la propuesta, sus modos de cursada y sus formas de evaluación fueron colectivamente producidos sin distinción de claustro; talleres de formación permanentes sobre autores, corrientes o problemas, grupos de estudio y revistas, como por ejemplo, *Amartillazos* y *Dialéctica*.

Y en cuanto a los órganos de co-gobierno, algunxs de nosotrxs impulsamos y sostuvimos la experiencia de *Revocables...* que presentó una práctica de mandato rotativo y revocable del consejero estudiantil en reuniones y asambleas públicas y abiertas. Actualmente participamos de una práctica política y metodológicamente similar: la lista Filosofía en asambleas, actual minoría estudiantil en la junta departamental de la carrera. Todas estas activaciones diferentes tienen, sin embargo, un mismo sentido político y académico: impulsar espacios de formación y de gobierno donde la diferencia de trayectorias y saberes, realmente existente y de la que no renegamos en lo más mínimo, no redunde en una diferencia política a la hora de tomar decisiones.

² Los detalles, genealogías y posicionamientos políticos de este espacio, tanto dentro de la facultad como fuera de ella, los podés encontrar en la página del Nodo: <http://www.nodocoorganizacion.com.ar>

3. MIRADA BINOCULAR

Nuestra mirada actual de la carrera no se puede escindir de la perspectiva filosófica crítica que desplegamos y de nuestra historia o genealogía práctica de la que procedemos. La perspectiva es también la historia de la perspectiva. Bajo esta doble condición de posibilidad, entonces nuestra percepción y análisis de la carrera pondrá el énfasis en aquellos elementos que estructuran las funciones actualmente vigentes en lugar de ponderar a los funcionarios que coyunturalmente ocupan esas funciones. En este sentido, los nombres, los episodios más actuales, las nuevas conformaciones de fuerzas, en fin, el conjunto de elementos que hacen a la vida de una institución y a la coyuntura de la carrera, serán consideradas como síntomas, manifestación o personificación de la estructura de relaciones sociales más amplia que las hacen posibles.

10
•••

Desde la elección a junta departamental del año pasado (2010), arribó a la conducción del departamento de filosofía una alianza de profesores, graduados y estudiantes relativamente postergados. Esa misma conformación se presenta a sí misma como una renovación de las perspectivas filosóficas y políticas en la carrera de filosofía. Si insistimos tanto con la diferencia filosófica y política entre la mirada atomista y la mirada crítica es porque creemos que, a pesar de este cambio de manos en la hegemonía del departamento, se mantiene, no obstante, una *continuidad práctica* en el sostenimiento de las formas de producir conocimiento al interior de la carrera³. Una muestra palmaria de esto, a nuestro criterio, es el actual plan de gobierno presentado a principio de año por la alianza entrante. Allí aparecen diferentes nudos problemáticos que refieren directamente a las condiciones de la producción y reproducción del conocimiento y de la vida universitaria en su totalidad, y que son resueltos a la manera perfectamente

³ Si querés enterarte los pormenores del devenir de las fuerzas y los grupos en la carrera, podés consultar el boletín 02 de la Asamblea de Filosofía donde aparece un desarrollo más amplio de todo esto y demás cuestiones de la actualidad de las discusiones en la junta departamental. El boletín lo podés encontrar en el Blog de la asamblea: www.filosofia-en-asambleas.blogspot.com

atomística. Nosotrxs abordaremos cada uno de estos problemas, tratando de *actualizar* la mirada crítica y binocular en el tratamiento de los mismos. Esos problemas son: concursos y selecciones internas, la forma cátedra, el plan de estudios, la socialización de la información y la extensión universitaria. Este carácter sintomático del plan de gobierno nos suscitó un particular interés por abordar cada problema y dedicar un boletín entero a cada uno de ellos. Produjimos, entonces, una serie de cuatro boletines⁴ donde abordamos críticamente estos síntomas con el objetivo de entramar el mapa conceptual y político que subyace al sentido que inevitablemente *sigue* tomando nuestra carrera. Y adelantamos, para nosotrxs, la actual conformación de las fuerzas políticas en el departamento sigue manteniendo impensados e indiscutidos la organización catedrática del conocimiento, la división claustral y disciplinaria y el carácter antidemocrático de los órganos de gobierno. La primera saga de la serie, entonces, la dedicaremos a la cuestión de los concursos y las selecciones internas.

4. EL PROBLEMA DE LOS CONCURSOS Y SELECCIONES INTERNAS

11
•••

Según el Estatuto Universitario (1960), el acceso a cargos docentes en la UBA debería realizarse mediante concursos regulares avalados por el Consejo Superior. Esto suele mantenerse para el caso de los miembros del claustro de Profesores. Pero para el caso de los Auxiliares (JTP y ayudantes primeros, que pertenecen al claustro de Graduados; y ayudantes segundos, que pertenecen al claustro de Estudiantes) el Estatuto habilita otra vía: «En las Facultades con estructura departamental pueden ser designados con la sola mención del departamento y luego asignados a los profesores con quienes deberán colaborar, sobre la base de la reglamentación que dicte cada Facultad» (Art. 65). De esta manera y como los concursos regulares demoran muchos años en sustanciarse, en cada Facultad se procede a la creación de nuevos cargos (por aumento de la matrícula estudiantil) y/o a la ocupación de cargos que han quedado vacantes (por renuncia, viaje, fallecimiento, etc.) mediante dos tipos de procedimiento: la designación «a dedo» o la selección interina.

⁴ Iremos subiendo los distintos boletines a la página del Nodo.

La designación «a dedo» consiste simplemente en que el Profesor (Titular, Asociado o Adjunto) de una cátedra elige a una persona (o a varias) para integrar la planta docente, se eleva el pedido a la Junta Departamental, ésta lo eleva al Consejo Directivo y éste aprueba o no aprueba según simpatías o antipatías políticas. La selección interina es un remedo de concurso que, al ampliar la base del consenso a los diez miembros de la Junta Departamental (además del Profesor que pretende incorporar ayudantes a su cátedra), pretende ser (a) un instrumento de designación más democrático que la designación «a dedo» y (b) una solución transitoria mientras se sustancian los concursos regulares. Pero no es ni una cosa ni la otra, lo cual se prueba doblemente porque: (a) todas las selecciones interinas realizadas en Filosofía exhiben que basta una mayoría afín en la JD para reproducir la designación «a dedo» y (b) lo que se presenta como «instancia transitoria» afecta al 70% (setenta por ciento) de la planta docente de Filosofía. En otras palabras: las selecciones interinas no sólo refuerzan el toma y daca de favores políticos en la JD, sino que además establecen como «normalidad» la creciente precarización de los trabajadores, ya que ni proveen derechos laborales ni garantizan la permanencia en los cargos por más de un año.

El primer punto del programa de gobierno de la actual gestión, versa sobre la «ampliación y regularización de la planta docente de la carrera». Nos expresamos a favor de todas las medidas que se direccionen en contra de la precarización laboral (es el ABC de la solidaridad de clase) y en contra del manejo discrecional de recursos por las camarillas político-académicas para reproducirse en la estructura universitaria vigente. Pero antes de desarrollar el problema que este punto programático silencia, pero que supone de un modo estructural, mencionaremos tres antecedentes que enmarcan nuestra posición:

- (i) En el año 2009, tras dos años de trabajo en una comisión compuesta por los diferentes claustros, la FFyL aprobó un nuevo reglamento para los concursos de auxiliares docentes.
- (ii) Hace unos meses, a instancias de la AGD-Filo, el Consejo Directivo aprobó el proyecto que estipula el aumento de un 13% del inciso 1 del presupuesto asignado a la facultad

para alcanzar la regularización de la situación salarial de todos los docentes.

- (iii) En el período 2008-2010 de la JD de la carrera, varixs de nosotrxs participamos en la experiencia *Revocables...*, minoría estudiantil que funcionaba con delegadxs mandatadxs y, justamente, revocables. Moneda frecuente era que aparezcan en el orden del día pedidos de selección interna, de nombramientos de cargos basados únicamente en el criterio personal del profesor solicitante. La JD respondía según si tenía o no afinidad política con el susodicho. Frente a estos pedidos arbitrarios, unilaterales, etc. contrapropusimos cuantiosas veces la necesidad de hacer una racionalización de las necesidades de la carrera, en pos de poder establecer criterios de prioridad basados en la generalidad y no el favoritismo discrecional de los espacios de poder. En estos momentos, en nuestra participación en la Asamblea de la carrera y, por ende, en la minoría estudiantil nuevamente mandatada y revocable, seguimos impulsando el punto de la racionalización como prioritario.

Los primeros dos puntos expresan los pasos progresivos que se están dando en el marco de la FFyL respecto de la precarización laboral. Como hemos dicho, los apoyamos sin más. Mencionamos estos antecedentes para evitar que se caiga en los falsos argumentos que pretenden que el impulso que se les está dando a estas problemáticas desde la nueva JD (como el nuevo reglamento aprobado) es una *creatio ex nihilo*.

El lunes 18 de julio, la JD aprobó en una reunión extraordinaria un nuevo reglamento de selección interna a partir de una propuesta de una parte de la nueva hegemonía departamental: *Genealogía* (la mayoría de graduados) y *El plieque* (mayoría de estudiantes). El súbito proceso con el que se trabajó es una muestra palmaria de los límites políticos que constituyen a este progresismo institucionalista: por un lado, el límite propio de toda práctica que reivindique la *representación política* (que no es otra cosa que la manifestación de la escisión entre los que mandan y los que obedecen), se evidencia en que ni se cruzó por sus cabezas trabajar la reglamentación de un modo abierto y

consultivo con el resto de la comunidad de la carrera, cuando es un tema carísimo a ésta. Por otro lado, la imposibilidad de no poder crear, no sólo instancias que favorezcan el trabajo común de los problemas comunes, sino un tiempo de producción que no se someta a la temporalidad institucional⁵.

El último punto, refiere al aspecto *positivo* desde el cual venimos participando activamente en la JD de la carrera, hace ya más de dos años. Sin embargo, como hemos adelantado renglones arriba, consideramos que estos tipos de proyectos progresivos no dejan de ser en esencia *morales*, es decir, que no realizan más que pasos dentro de la legalidad y legitimidad instituida y nada más. Se mantienen a raya de lo establecido, de lo dado sin dar un paso en el cuestionamiento de las condiciones que lo producen. Pero si reformulamos el problema en términos de *cómo se organiza la producción del conocimiento*, la práctica crítica se desarrolla en dos aspectos. En primer lugar, cuestiona la supuesta neutralidad del arbitraje de los concursos.

14
•••

«El tribunal reconstruye una especie de división del trabajo. Están los que juzgan –o que simulan juzgar– con toda serenidad, sin estar implicados. Esto refuerza la idea de que, para que una justicia sea justa, es preciso que sea administrada por alguien que se mantenga fuera, por un intelectual, un especialista de la idealidad»⁶

Desde esta posición declaramos que una comisión evaluadora (jurado o tribunal) no cambia su naturaleza burguesa porque se componga de igual cantidad de miembros de los tres claustros, o de una mayoría de miembros de uno de los tres claustros (profesores graduados, estudiantes), o exclusivamente de miembros de uno solo de esos claustros (sea cual fuere). No creemos en ningún tipo de arbitraje ideal. Por lo tanto, no creemos en ningún tipo de arbitraje ideal para la

⁵ Para ver los detalles de la propuesta inicialmente presentada, las discusiones y el reglamento final pueden remitirse a los informes de las reuniones de junta del 15 y 18 de julio redactados y difundidos por la asamblea de Filosofía. Ambos están colgados en el blog mencionado en la nota anterior.

⁶ «Sobre la justicia popular (Debate con los maos)», en *Microfísica del poder*, trad. J. Varela y F. Álvarez-Uría, Madrid, La Piqueta, 1992, p. 75.

designación de auxiliares docentes: ni en los concursos regulares ni en las selecciones interinas. Asimismo deploramos las designaciones «a dedo». La existencia de comisiones evaluadoras (jurados o tribunales) y designaciones «a dedo» ponen de manifiesto que la producción de conocimiento no es dirigida por los propios productores sino por una parte que se presenta como si fuera neutral y como si estuviera separada del proceso de producción.

En segundo término, desde esta perspectiva la crítica horada aquello que se silencia pero que es el supuesto fundamental de la posibilidad de la existencia de los claustros y de los concursos (ya sean regulares, 'a dedo' o bajo un consuetudinario reglamento de selección interna): el proceso de selección permanente. Los órganos de cogobierno y la (re)producción del conocimiento en la universidad se vertebran a partir de poder/saber ejercido verticalmente, de corte pre-moderno. Pero este modo feudal de la vida universitaria tiene diferencias con aquel modo



de vida predominante en Europa antes del nacimiento del capitalismo. La sociedad feudal, una vez instituida, se mostraba *naturalmente* inmodificable. Los hijos de la nobleza, serían *naturalmente* nobles, los hijos de los campesinos, *naturalmente* campesinos. La *selección* operaba *de una vez y para siempre*. (Sabido es que esta momificación social sólo pudo ser quebrantada por procesos revolucionarios. *Quién tenga oídos, que oiga*) En la universidad no sucede así: los claustros no existen por designio divino, sino que todos comenzamos perteneciendo al claustro de Estudiantes. Hasta acá se acepta la «movilidad» claustral. Pero las

condiciones de esa movilidad son *condiciones de selección* (que, en rigor, es un *segundo proceso de selección*. El primero lo oficia con una brusca precisión la sociedad capitalista: quienes accedemos a una instancia de educación universitaria somos una minoría). Un primer aspecto de esta selección es su máxima visibilidad en los momentos de transición entre un claustro y otro: por un lado, terminar la carrera de grado es el paso del claustro de Estudiantes al claustro de Graduados; por otro, el llamado a concurso regular para ocupar un cargo que habilita a un miembro del claustro de Graduado para formar parte de la *élite*: el claustro de Profesores. Un segundo aspecto de este proceso sólo se nos muestra a partir de notar otra diferencia entre la organización universitaria y la naturalidad feudal; un aspecto todavía más sustancial que la mentada movilidad: la *temporalidad* del proceso de producción-selección. Si en la sociedad feudal hablábamos de un tipo de selección que operaba «de una vez y para siempre», para el caso de la universidad tenemos que decir que la selección opera *siempre, constantemente, sin descanso, a toda hora y en todo lugar*. Este aspecto seleccionador es menos visible y evidente que el anterior (la movilidad de un claustro a otro), pero es fundamental, es la condición de posibilidad de la movilidad claustral; ésta lo supone y se recorta sobre él. El momento del infrecuente concurso regular, la selección interna o «a dedo», es la culminación de un proceso infatigable de selección que se ejecuta en cada oferta horaria, en cada parcial, en cada final y que respira todos los días en esas aulas dónde sólo se oye la voz del docente.

Por poner un ejemplo, uno entre muchos nomás. Eduardo Barrio es el titular de la cátedra Lógica. Todos los años, desde hace ya mucho tiempo, Barrio repite una y la misma práctica: el incentivo de la competencia. Desde el principio de la cursada anuncia que aquellos estudiantes con promedio mayor a 8 serán los felices adquirentes de un asterisco, asterisco cuya única función no es ni más ni menos que la de dar prestigio. ¿Qué significa tener un asterisco? Que uno puede empezar a formar parte de la casta de Lógica, que uno tiene el honor de que lo inviten a unirse a los grupos de estudio y a los grupos donde participan Barrio y sus secuaces. Por supuesto llegar a tener un asterisco no es algo que el común de los mortales podamos tener, dado que la cátedra se encarga de expulsar antes del primer parcial a más del 50 %

de la gente que empieza la materia. Y de los pocos que llegan al final de la cursada solo unos pocos podrán tener acceso a tal estigma. Sin embargo, si uno lo logró, si uno logro poseer el asterisco, instantáneamente se hace acreedor de una charla «mística» con Barrio donde relata qué es ser un «filósofo profesional». El día de la firma de libretas, mientras sus ayudantes hacen el trabajo más burocrático, él se encarga de dar esa charla. Por supuesto, todo aquel que quiera ir está invitado, pero la invitación está especialmente dirigida a los de mayor promedio. Tal es así que el día de la firma del tan deseado asterisco, uno podía escuchar a Barrio gritar en medio del pasillo: «Los asteriscos, ¿dónde están los asteriscos? Nos vamos al aula 254...asteriscos!!!».

Para muchxs, tal vez no haya nada cuestionable en esto, ya que la carrera cumpliría de este modo con su función (formar expertxs). Nuevamente, se trata de ver las cosas desde una perspectiva distinta: ¿cómo funciona este aparato de formación?, ¿cómo somos producidos lxs graduadxs, lxs expertxs?, ¿qué más producimos como «expertos»? Afirmamos que, en todo este proceso, de manera silenciosa y persistente, se lleva a cabo una tarea enorme: la desconexión de lxs estudiantes respecto de cualquier inquietud o problemática extra-académica que pudiera motivar en nosotrxs un pensar distinto, propio, original. Se impugna cualquier pensar que no responda a los contenidos y los parámetros académicos. Formar expertxs significa, ante todo, producir intelectuales a través de la transmisión/acumulación de *saberes legitimados*; por eso, los mecanismos de selección de docentes y ayudantes de cátedra están diseñados justamente para producir las funciones intelectuales necesarias en la reproducción de la institución. De este modo, se puede ejercer un control sobre la producción y circulación de los saberes (tarea fundamental para todas las máquinas sociales de formación), pero también, y sobre todo, se puede ocultar la dimensión política de esa tarea, presentando al espacio académico como políticamente neutral, regido por los valores de la objetividad y la excelencia. El reglamento, digámoslo, es un mecanismo que cumple esta función, sirve a esta estrategia general; introduce condiciones de igualdad, sí, pero en el mismo movimiento en que refuerza la disciplina

que impone como naturales ciertos paradigmas teóricos y ciertos «modos de hacer» filosofía.

Esto es lo que nosotros cuestionamos: la máquina de producirnos como claustros y meros especialistas en la universidad en general y en la carrera en particular. Y no lo hacemos desde una posición corporativista, claustral, que se ajuste a la heterodefinición instituída, es decir, «estudiantil». Asumir esa posición, sólo puede dar cauce a los determinados problemas, justamente, de un modo claustral, moral. Posición de marmota. En todo caso, esa es la posición de los graduados y profesores cuando pelean *solamente* por los concursos *desde ellos mismos para ellos mismos*, y se desentienden de las condiciones políticas que los fundamentan. En cambio, nosotrxs, como ya lo hemos dicho, respecto de estos problemas –precarización laboral, etc.– los apoyamos sin más, desde el más básico principio de solidaridad clasista. La crítica de las condiciones políticas de la producción de claustros la hacemos posicionándonos como *estudiantes* en tanto productores de conocimiento. Desde esta perspectiva, buscamos implosionar las heterodefiniciones instituídas y trabajar en autodefiniciones instituyentes. Efectos de una mirada binocular.

18
•••

5. PALABRAS FINALES

Se suele leer y escuchar tanto en la junta departamental como en algunos materiales de las agrupaciones políticas de la que forman parte muchos estudiantes, graduados y profesores de la nueva hegemonía, que instalarse en la perspectiva crítica implica una lógica maximalista del «todo o nada». Esto supondría que hay unos objetivos comunes y sólo existirían diferencias a nivel de los medios para llevarlos a cabo. Lo que nosotros decimos, en cambio, es que esta perspectiva crítica no está en ninguna parte del programa de gobierno y mucho menos en el programa de gestión de la facultad, gestión universitaria con la que este grupo está alineado (de perspectiva filo-kirchnerista). Es decir, desde nuestra perspectiva lo que ocurre es que no hay igualdad de objetivos entre una perspectiva y la otra. Ya lo hemos dicho, la perspectiva moral solamente buscar ajustarse lo más cercanamente

posible a los parámetros instituidos tal como existen, al deber ser de la universidad tal como existe. Y nada más. El problema fundamental subsiste entonces porque el problema mencionado no solamente permanece silenciado sino que en el mismo movimiento de normalizar ese funcionamiento institucional se refuerzan e intensifican los mecanismos de una institución que nos guste o no, es tan disciplinaria como la soñó Jeremy Benthan para las modernas sociedades capitalistas. Otra vez, *quien tenga oídos, que oiga*.

Nuestra perspectiva consiste entonces en además de pugnar por efectos de normalización que impidan los manejos arbitrarios y la precariedad laboral, experimentar aquí y ahora prácticas alternativas frente al entramado de relaciones sociales en la universidad tal como existe en el mejor de los casos. Al no tener los mismos objetivos que la otra perspectiva, necesitamos también realizar otro tipo de mediaciones, otro tipo de mecanismos políticos que a la vez que pugnan por tensionar la estructura establecida, intentan forjar espacios y tiempos que antagonicen con la forma de producción de conocimiento actual y en torno a los órganos de co-gobierno anti-democráticos. En lo específico de la junta departamental, que es lo que nos ocupa en este boletín, apostamos a la experiencia de la *Asamblea de Filosofía*, donde ejercemos en acto la crítica de la representación liberal de los órganos de gobierno. Mediante los candidatos revocables y mandatados en asambleas buscamos abolir la escisión radical entre los que deciden y los que ejecutan poniendo en nuestras propias manos el gobierno colectivo de los problemas colectivos de nuestra carrera. Ningún «todo o nada» sino gesto amoroso por el porvenir, práctica crítica o devenir práctica que resuena con esos otros modos de pensar que es siempre la filosofía. El riesgo del *pensar* distinto es también y, sin duda, el riesgo del *hacer* distinto.

Somos estudiantes de filosofía que integramos el Nodo de Coorganización Militante y participamos activamente en distintos espacios de nuestras vidas cotidianas: en nuestros trabajos (activamos sindicalmente), en la facultad (participamos de la Asamblea de Filosofía, grupos de estudios, publicaciones, seminarios colectivos), en nuestra viviendas, en intervenciones medioambientales, en centros culturales, etc. En el marco de lo específico de la carrera varixs de nosotrxs participamos en diversas actividades, tanto en lo que hace a las formas de producir conocimiento como a los órganos de co-gobierno universitarios.

En cuanto a las formas de producción de conocimiento, hemos impulsado y sostenido seminarios colectivos, donde la elaboración de la propuesta, sus modos de cursada y sus formas de evaluación fueron colectivamente producidos sin distinción de claustro; talleres de formación permanentes sobre autores, corrientes o problemas, grupos de estudio y revistas, como por ejemplo, Amartillazos y Dialéctica.

Y en cuanto a los órganos de co-gobierno, algunxs de nosotrxs impulsamos y sostuvimos la experiencia de Revocables...que presentó una práctica de mandato rotativo y revocable del consejero estudiantil en reuniones y asambleas públicas y abiertas. Actualmente participamos de una práctica política y metodológicamente similar: la lista Filosofía en Asambleas, actual minoría estudiantil en la junta departamental de la carrera. Todas estas activaciones diferentes tienen, sin embargo, un mismo sentido político y académico: impulsar espacios de formación y de gobierno donde la diferencia de trayectorias y saberes, realmente existente y de la que no renegamos en lo más mínimo, no redunde en una diferencia política a la hora de tomar decisiones.

Colectivo de co-organización militante (Nodo):

<http://www.nodocoorganizacion.com.ar>